

En la Redacción y Administracion, calle de Castaños, 24, y en la imprenta de este periódico, Angles, 14.

No se devuelven originales

EL LIBERAL

Diario político y de intereses materiales

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE ESTA PROVINCIA

Propietario: D. ENRIQUE ARROYO Y RODRIGUEZ

En Alicante, un mes... 175 pts. Un trimestre... 500 » Fuera de la capital, trimestre... 575 »

Pago anticipado. TELÉFONO N.º 156

AÑO XII

ALICANTE: JUEVES 2 DE DICIEMBRE DE 1897

NUM. 3.474

EL LIBERAL

JUEVES 2 de Diciembre de 1897

FALTA DE LÓGICA

Los que por ceguera, por convicción o por estímulos de interés han dicho que la guerra de Cuba podía y debía terminarse por el empleo de la fuerza, son lógicos al cesar la obra del gobierno liberal; pero no están en el propio caso los que venían combatiendo la gestión del general Weyler y cuantos han reconocido que el camino que se llevaba pararía en la ruina de España.

Para ver si de una vez y en un período breve de tiempo se terminaba la guerra, el Sr. Cánovas envió a Cuba un ejército de 200.000 hombres.

Muchos creyeron de buena fe que los medios empleados darían los resultados apetecidos.

Desgraciadamente no ocurrió así; y el mismo Sr. Cánovas, al encontrarse frente a tan desagradable desengaño, y también atendiendo a las indicaciones de la Nota de Mr. Olney, varió de temperamento y publicó las reformas de carácter autonómico, que todo el mundo conoce.

Estas reformas no podían alcanzar el efecto que con ellas se perseguía, porque el representante más autorizado del Gobierno en Cuba no disimuló jamás su desapego para semejante política.

Seguían en pie todas las suspicacias y todos los procedimientos viejos, resultando, por esto mismo, que tenían que ser letra muerta los decretos del Sr. Cánovas.

A todo esto, seguía la guerra, sin que se le viera término; en la opinión de la Península se notaban síntomas cada día más acentuados de cansancio, y hasta se llegó a hablar de la conveniencia de liquidar el problema.

Era general la desconfianza para la eficacia de los procedimientos empleados.

No solo en España; en Europa, en los Estados Unidos, en todas partes se pedía una política más conciliadora.

El partido liberal, al encargarse del poder, se encontraba con este estado de la opinión, y por tanto debía echar mano del último recurso que quedaba.

La bondad de su intención y la pureza de su patriotismo es indudable; y más si se considera cuanto arriesga en su empeño.

Tiempo precioso hemos perdido; y lo que ahora se hace hubiera sido más provechoso, y quizá más eficaz, haberlo hecho con mayor oportunidad; pero en los términos en que se encontraba el problema, y dada la conveniencia de restañar la herida que aniquilaba al país, no había otro camino que el que se ha tomado.

Lo verdaderamente incomprensible, es que se maravillan de la nueva política, aquellos que consideraban funesta la practicada por el general Weyler.

Nadie, por último, puede de buena fe sentir sorpresa por lo que hacen los liberales, porque bien claro expusieron su propósito antes de que la Reina les encomendase el poder.

(De El Correo.)

CUBA

TELEGRAMA OFICIAL

Las operaciones militares

Habana 29.—Capitan general a ministro Guerra:

General Pando llegó a Arroyo Blanco con fuerzas montadas y tiene en movimiento cinco columnas combinadas persiguiendo fuerzas Gómez por Spiritus.

General Bernal dirige también personalmente operaciones sobre partida Pinar.

Enemigo ha iniciado movimiento ofensivo en Oriente.

Está atacando a Guisa con artillería y amenaza a Jiguani.

Según me dice general Arocas, columna de 3.000 hombres sale para Manzanillo para socorrer aquellos puntos y batir rebeldes.

Tengo preparados refuerzos.—Blanco.

Tres detenidos

Con motivo de la publicación de unas hojas clandestinas, que han circulado en la Habana, atacando al general Blanco, han sido detenidos el regente y dos cajistas de la imprenta del periódico órgano de la Unión constitucional El Comercio, por suponer que allí se ha hecho la tirada de dichas hojas.

En la Universidad de Nueva York.—Taylor conferenciante y separatista.

Nuestro antiguo huésped Mr. Taylor ha comenzado en la Universidad católica de Nueva York a dar una serie de conferencias sobre la situación de Cuba y la política española en la isla.

Dirige en las conferencias duros ataques contra el Gobierno español, y se pronuncia separatista, pidiendo la independencia de Cuba y la intervención de los Estados Unidos.

Nuestro ministro Sr. Dupuy de Lome, ha rogado al vncio de Su Santidad que interponga su influencia acerca del conferenciante para que se comprima un poco.

Dos corresponsales yankees

El corresponsal del periódico The World trasmite a su periódico desde la Habana despachos basados en hechos inciertos que producen verdadera impresión y profunda repugnancia hacia el que los trasmite.

Menester es tener en cuenta que Silvestre Scovel, el corresponsal aludido, ha estado en la manigua, donde fué preso por las fuerzas españolas y mandado a su país, habiendo ahora vuelto a la isla a ejercer nuevamente sus funciones.

Dice, entre otras cosas, en los despachos que trasmite, que los partes oficiales sobre defunciones ocultan la verdad; que la matanza de inocentes se acerca a medio millón; que los reconcentrados en poblaciones, muertos de hambre, se cuentan por miles, y que no existen provisiones más que en las bodegas peninsulares, cuyos dueños se resisten a cederlas si averiguan que se destinan a los cubanos; que los depósitos de viveres para el Ejército contienen muy pocas raciones, y éstas podridas, y que lo mismo el gobernador general, marqués de Peña Plata, que el general Pando, han faltado a la verdad en los despachos remitidos al Gobierno de Madrid sobre las medidas adoptadas para aliviar la situación de los reconcentrados y la de los soldados.

Termina asegurando que solo los Estados Unidos podrán hacer que acabe la tristísima situación de tantos infelices.

A su vez, Bronson Sea, antiguo compañero de Scovel, y corresponsal que fué en Cuba del periódico New York Herald, ha publicado un libro en que se ocupa con gran detenimiento del examen de los medios que han puesto y ponen en práctica los corresponsales de los periódicos laborantes para inventar montiras que favorezcan su causa.

Con la lectura de los telegramas de Scovel y el estudio del libro de Sea, sabrá el público a qué atenerse.

LA EXPLOTACION DE LOS NIÑOS

Con toda la fé y con todo el entusiasmo del que tiene la seguridad de cumplir con su deber, iniciamos hace tres ó cuatro años una razonada campaña contra lo que tenemos y seguimos teniendo por vergonzosa y criminal explotación de tierna y angelicales criaturas, instrumentos inconscientes de la codicia de un empresario que no vacila ni ante el aniquilamiento físico ni ante el rebajamiento moral de unos cuantos infortunados niños, cuyo precoz talento, cuya prematura inteligencia les coloca en aptitud de conquistar algunos aplausos a cambio de la salud de su cuerpo y de la pureza de su alma, pero a condición de llenar de oro bien de prisa y en poco tiempo los bolsillos del especulador sin entrañas que solo vive por y para el negocio, dándosele un camino de la suerte de las infelices criaturas por él explotadas.

Aquella campaña nuestra, noblemente hecha por lo mismo que obedecía a un estímulo doblemente sentido, nos produjo disgustos sin número, pues no a todos satisfacía el lenguaje anargo y rudo de la verdad, pero nos proporcionó también, y sobre la satisfacción que proporciona la seguridad del deber cumplido, plácemes y felicitaciones de personas cuya estimación y cuyo aplauso significaban y significan para nosotros más, mucho más, infinitamente más que la opinión unánime de los explotadores directos é indirectos de todas clases y categorías; hoy nuestra satisfacción aumenta al ver que no se ha perdido ni mucho menos la semilla por nosotros sembrada. Miserables obreros; humildísimos trabajadores de la idea, el honor de aquella iniciativa es nuestro, y como nuestro lo recibamos con legítimo orgullo y con satisfacción profunda al encontrar en un periódico de Madrid, de quien políticamente estamos tan distanciados, de El Nacional, un artículo que sirve de comentario a otros, escritos por El Progreso, realizando la misma campaña que nosotros acometimos hace tres ó cuatro años entre los aplausos de los unos y las censuras de los otros, artículo que vamos a tener el gusto de reproducir porque él constituye la prueba plena de que toda idea generosa fructifica y de que todo sentimiento levantado se abre camino por humilde que sea la mente que conciba la idea y por modesta que sea la mano que coloca la primera piedra en el edificio ó que abre el primer surco en el sembrado.

Trabajaba la compañía infantil en el Teatro circo de Alicante, y nosotros, que no teníamos aplausos ni alabanzas suficientes para tributar a los prematuros artistas, no teníamos tampoco frases bastante severas para fastigar a sus explotadores; trabaja hoy en Madrid aquella misma compañía, renovada por supuesto porque en ella no duran tres años los artistas, y la inmensa mayoría de los periódicos de la corte ha hecho suya nuestra campaña, y con los periódicos cortesanos suya la ha hecho también un gobernador como D. Alberto Aguilera, cuya grandeza de alma y cuya generosidad de sentimientos quedó bien probada cuando por espontáneo y noble impulso envió a un asilo benéfico una verdadera fortuna que legítima y noblemente había conquistado en el cumplimiento severo y estricto del deber.

He aquí el artículo: «No ha sido sin efecto la campaña de nuestro colega El Progreso contra la explotación de la infancia en los escenarios de Madrid. Aquel valiente diario publica hoy una conversación mantenida por uno de sus redactores con el gobernador de Madrid, y por ella se ve que el Sr. Aguilera ha hecho en el asunto todo lo que las leyes le consienten. Pero resulta que la ley no alcanza a perseguir resueltamente ese género de explotación de niños, y que se impone darle esa facultad en cuanto funcionen las Cortes del Reino.

He aquí las declaraciones del Sr. Aguilera y las resoluciones por él adoptadas. El Sr. Aguilera puede completar la buena obra encargándose de llevar a las Cortes el asunto; pues, confiado a tal padrino, es indudable que la reforma de ley sería un hecho: —Conozco al detalle la campaña emprendida por El Progreso. Desde que la comencé ustedes leo con interés las opiniones expuestas por los pedagogos, escritores, médicos, actores y cuantos han sido interrogados. No sólo por la respetabilidad indiscutible de las personas consultadas, sino también por interés propio, como gobernador y como particular, púseme a estudiar detenidamente esta importante cuestión, que, entre otros, presenta dos aspectos: moral el uno y legal el otro. En cuanto al primero, hice que se averiguase qué trato recibían esos niños y cuál era el trabajo público y privado a que se les sometía, etc., etc.

Bien pronto supe que ensayan a diario y trabajaban por la noche en las cuatro secciones en que se dividían las representaciones; nada se sabe de que sean maltratados ni de obra ni de palabra, y están alojados en una casa de la calle de Carretas, llamada tonda de Castilla.

Inmediatamente hice llamar a las oficinas del Gobierno al representante de la Empresa, y el jefe del negociado de espectáculos, señor Ayuso, por orden mía, le manifestó que quedaba gubernativamente prohibido que los niños trabajasen en las dos últimas secciones de la noche, pudiendo hacerlo únicamente a primera y segunda hora, conminándole con no autorizar el espectáculo si inmediatamente no se cumplía mi resolución.

Alegaron los empresarios que en anteriores épocas estuvieron en Madrid (la última vez en el teatro de la Zarzuela), y que habían representado, durante una larga temporada, con aplauso del público, y que este trabajo de los niños no les podía causar daño alguno, puesto que son muchos y no toman parte en toda autor silbado. Quise dar al diablo los padres, los examinadores y mi certificado de capacidad; pero se me calmó prometiéndome un asenso. Mis superiores me hicieron zalamerías, como era su costumbre cuando querían magnetizar a los pertinaces, y yo me dejé ablandar, pensando en que tarde ó temprano se haría justicia a un hombre de mis prendas. Además reflexioné que debía sacrificarme por la humanidad, y olvidé las quisquillas de amor propio, pensando en la gratitud de las generaciones venideras. «En dos palabras se me explicó en qué consistía el santo-simonismo. Nuestra misión era la de impedir la explotación del hombre por el hombre, en virtud de lo cual, más tarde en Menilmontant se me hizo embetunar las botas de la comunidad. También nos proponíamos poner término a la explotación de la mujer por el hombre, lo cual explica por qué Malvina, en su fervor religioso, se complacía en tratarme como a un negro. «Mientras que mis primeros pasos eran tan exigüos, los de mi florista, por el contrario, metían ruido; ¡Compadeceos, señor, compadeceos! La joven que en literatura no había podido pasar de Pablo de Kook, era en el sansimonismo un vaso de elección, una naturaleza privilegiada. Se la recibió en la segunda clase, con auspicios de ascender a la mayor altura. Créanse ver en ella las cualidades de la mujer fuerte, un espíritu exento de preocupaciones. Malvina tiene lo que vulgarmente se llama chispa. Este género de talento agradaba a los san-simonianos, pues tenían en qué emplearlo,

LINEA GUIXOT Y COMPANIA

Servicio regular entre Alicante Valencia, Tarragona, Vinaroz, Benicarló y Rouen

Salidas quincenales.—Trasportes combinados por el interior de Francia.—Trasbordos para Inglaterra y puertos del Báltico.



Para flotes é informes dirigirse a los consignatarios y armadores, Sres. Guixot y Compañía, paseo de los Mártires, 30, y calle de San Fernando, 19, Alicante.

SERVICIO FIJO Y SEMANAL ENTRE ALICANTE Y BARCELONA

El vapor «Luis Pinzón»

Saldrá DIRECTO para Barcelona todos los martes, admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto.



El vapor BERYL

Saldrá de este puerto el 10 del actual para Rouen, admitiendo carga para París Bercy.

Para fletes y demás informes dirigirse en Barcelona, Sres. MOLL Y COROMINAS, plaza Falco; Alicante, Sres. GUIXOT Y C.ª, San Fernando, 19.

«Al apostrofarme Malvina de esta suerte, hacía con el índice estendido hacia el suelo una señal que no permitía poner en duda su intención. Yo hubiera querido estar a siete estados debajo de tierra, primero que haber de servir para una exposición pública, para una demostración práctica. Hubo un momento en que pensé desobedecer; pero el ademán de Malvina era tan imperioso, y mostraba estar tan segura de mi obediencia, que no me atreví a invertir los papeles. Los padres sansimonianos, por otra parte, parecían muy contentos del giro que tomaba la escena, como que para ellos se trataba nada menos que de una demostración viviente, y todos los que me rodeaban insistían en animarme para que obedeciese. Hicelo con efecto, y cuando estuve cerca de Malvina, me puso esta la mano en el hombro, y dirigiéndose al auditorio, añadió:

—Ved aquí uno a quién yo he domado. La echaba de poeta, y no siendo esto de mi gusto, he hecho de él un san-simoniano, como todo lo que me diere la gana. ¡No que no! Vosotros creéis que siempre son los calzones los que gobiernan! ¡Mil gracias! Muchos hay entre nosotros que no alzan el grito sino cuando están lejos de las faldas de sus mujeres. No digo más. Yo me entiendo. Vé a sentarte, Jerónimo.

«Es imposible decirlos la tempestad de bravos con que fué acogida esta humorada. El enjambre de bordadoras, costureras, modistas, etc., que había en la sala, quería llevar en triunfo a Malvina. Jamás obtuvo ningún padre un éxito semejante. Durante la sesión confesaron la

autor silbado. Quise dar al diablo los padres, los examinadores y mi certificado de capacidad; pero se me calmó prometiéndome un asenso. Mis superiores me hicieron zalamerías, como era su costumbre cuando querían magnetizar a los pertinaces, y yo me dejé ablandar, pensando en que tarde ó temprano se haría justicia a un hombre de mis prendas. Además reflexioné que debía sacrificarme por la humanidad, y olvidé las quisquillas de amor propio, pensando en la gratitud de las generaciones venideras.

«En dos palabras se me explicó en qué consistía el santo-simonismo. Nuestra misión era la de impedir la explotación del hombre por el hombre, en virtud de lo cual, más tarde en Menilmontant se me hizo embetunar las botas de la comunidad. También nos proponíamos poner término a la explotación de la mujer por el hombre, lo cual explica por qué Malvina, en su fervor religioso, se complacía en tratarme como a un negro.

«Mientras que mis primeros pasos eran tan exigüos, los de mi florista, por el contrario, metían ruido; ¡Compadeceos, señor, compadeceos! La joven que en literatura no había podido pasar de Pablo de Kook, era en el sansimonismo un vaso de elección, una naturaleza privilegiada. Se la recibió en la segunda clase, con auspicios de ascender a la mayor altura. Créanse ver en ella las cualidades de la mujer fuerte, un espíritu exento de preocupaciones. Malvina tiene lo que vulgarmente se llama chispa. Este género de talento agradaba a los san-simonianos, pues tenían en qué emplearlo,

la función, sino que unos lo hacen en unas obras y otros en otras. Como el haber permanecido en Madrid en otras ocasiones y ser acogidos con aplausos por el público nada significaba para que ahora pase lo contrario, ni me convenció el último de los argumentos, insistí en mi orden, y desde entonces no he permitido que trabajen más que en las dos funciones primeras, que terminan poco después de las diez de la noche, y, por consiguiente, a hora no muy descompasada para que los niños actores se entreguen al descanso.

Nuevamente volví a llamarlos y a ponerles nuevas cortapisas, y creo que muy pronto, dentro de pocos días, la compañía se marchará de Madrid.

En cuanto al aspecto legal de la cuestión, examiné detenidamente las disposiciones vigentes que tienen relación con ella.

La ley de 26 de Julio de 1878, en su capítulo primero, dice que incurrirán en pena de prisión correccional ó multa los padres, representantes, encargados, etc., etc., que obliguen á los niños menores de 16 años á trabajar en ejercicios peligrosos de equilibrio, de fuerza ó de dislocación.

—U otros análogos—interrumpimos. —Perfectamente, ú otros análogos: ahora lo que queda á la apreciación de cada uno es apreciar si á los niños que trabajan en el teatro se les puede considerar como haciendo ejercicios peligrosos, porque la ley se refiere como gimnastas, toreros, funámbulos y demás de exposición. Si yo prohibiese de un plumazo las representaciones, muchos serían los que aplaudieran mi resolución; lo sé; pero tampoco faltaría quien llegase hasta el extremo de exigir en virtud de qué ley adoptaba esta medida.

Y como mi norma de conducta es ajustarme á lo que la ley me autoriza y no extralimitarme de ella, he ahí por qué yo no he prohibido en absoluto las representaciones de los niños actores. He llegado hasta donde la autoridad gubernativa puede llegar.

A mí me parece muy justo y muy humano cuanto se ha dicho y estoy conforme con ello, mas como para cumplir los deseos nobilísimos de ustedes precisa que esta ley se amplíe, hasta tanto que esto no se haga legalmente no se puede hacer mas.

Que las Cortes amplíen esa ley, y entonces el gobernador civil cumplirá con su deber inmediatamente y sin contemplación alguna.

### APLAUSO Á SAGASTA

El Sr. Sagasta ha logrado otra vez, como tantas en su historia, unir su nombre á una obra orgánica, constitutiva, duradera, fundamental de la libertad.

Fué antes para la Península con la consagración de los derechos individuales, del sufragio universal, del jurado, del matrimonio civil, de la libertad de enseñanza, de los derechos de reunión y asociación, quien realizó la revolución pacífica en nuestras tradiciones y costumbres, persiguiendo una aspiración que une á liberales y demócratas: el gobierno de la nación por la nación misma.

Y es ahora en las colonias quien ha acabado de arrancar á una rebelión criminal la bandera que le servía de pretexto para reivindicaciones imposibles, dando origen á una personalidad española-cubana que, sometida á nuestra soberanía, gozará de los tres poderes esenciales á todo régimen libre: el ejecutivo, el legislativo y el judicial.

En ambos casos ha sido el Sr. Sagasta un innovador, un espíritu progresivo que desde el gobierno, que es desde donde tiene más mérito hacerlo, progresa y evoluciona y crea instituciones que tenían por peligrosas—aunque no lo son, ni lo han sido en país alguno—elementos muy radicales.

La suprema intuición de lo que son verdaderas necesidades públicas, la tiene el Sr. Sagasta como muy pocos en la política española, y como los primeros estadistas en la política

contemporánea de todos los países del mundo civilizado. Su instinto, su talento natural, su genio de asimilación son tan poderosos que hacen de él un verdadero gobernante.

Tendrán otros la ciencia, el pensamiento, el alma definidora, apta para los programas y las constituciones y las leyes; él, que ha regido por más tiempo á España desde la Revolución de Septiembre posee de modo completísimo el secreto de evitar obstáculos, destruir dificultades, hacer fácil lo que parecía imposible, despertar amor y simpatía para lo más combatido...

Es el Sr. Sagasta un esclavo de la realidad, y como ésta cambia, él también modifica sus opiniones; pero para mejor relacionar las ideas con los hechos.

En esta obra magna de la Constitución colonial, de la autonomía cubana, el Sr. Sagasta, que en Junio aceptó la autonomía en su programa y encargó después al Sr. Moret que la propagase y le ha ayudado ahora poderosamente á llevarla á la Gaceta, ha puesto su historia al amparo de toda sospecha, su prudencia al abrigo de todo peligro, su historia liberal, su fuerza, su partido...

A la paz de su patria, en lo interior, consagró todas sus energías durante el primer ministerio de la regencia, restableciendo el sufragio universal, y á la paz de su patria en Ultramar lo ha consagrado todo en estas horas solemnes de la historia de España, en que ningún sacrificio será desmesurado si se logra, como se logrará, restañar para una vida poderosa y fecunda las graves heridas hechas en el fatigado cuerpo de nuestra nación sin ventura.

—(De El Liberal).

### LA QUESTION DEL PUERTO

A continuación publicamos lo que sobre este asunto dice nuestro apreciable colega madrileño El Liberal, en carta que desde Alicante le ha dirigido nuestro estimable compañero en la prensa D. Pascual Orozco.

Dice así:

«El profundo tacto y extraordinaria habilidad desplegados por el gobernador civil de la provincia, Sr. García Marchante, en la cuestión de las multas impuestas á varios comerciantes de esta localidad por infringir el reglamento para el servicio, policía y conservación de los muelles y zona litoral del puerto de Alicante, han evitado por esta vez que las conveniencias particulares y hasta el propio interés político—que en todo se mezcla y todo lo corrompe y envenena—excitaran las pasiones con mayor intensidad y más graves daños en sus consecuencias.

Así lo ha reconocido la Cámara de Comercio, y en la reunión celebrada por la misma esta mañana, se ha acordado conceder un voto de gracias á la primera autoridad civil de la provincia, adoptando además el acuerdo de hacer pública su resolución, para disipar esa pesada atmósfera, formada desde los primeros momentos en torno del Sr. García Marchante, atribuyéndole determinados planes y propósitos que no encajan en su criterio recto é imparcial.

Por eso, y sin que yo pretenda poseer la ansiada panacea que ha de curar males añejos y abusos inveterados, he de insistir sobre el asunto que motiva estas líneas sin otro móvil que mi ferviente deseo de que se resuelva de una vez para siempre cuestión tan enojosa, sin dejar ningún margen por donde puedan volver á surgir y retoñar estas luchas de pasiones.

Espinoso es el asunto, pesada y árdua la tarea de armonizar intereses, si bien sagrados y respetables, no por eso menos en pugna con las disposiciones que en su articulado encierra el reglamento, siquiera algunas de estas hayan demostrado en la práctica que resultan deficientes, dando lugar otras de ellas con su aplicación por agentes no bien reputados por su rectitud y moralidad, á una segura fuente de ingresos, que siempre han de explotar á bene-

ficio propio y á un fecundo semillero de abusos y corruptelas.

Los guardamuelles gozan de un poder sobrado extenso, y forzosamente deben servirse de su situación en provecho propio mientras algunos comerciantes opten por destinar mensualmente ciertas cantidades al pago de multas complacencias y vergonzosas tolerancias de los agentes, en lugar de recurrir en queja á la superioridad contra los abusos y demasías con que se les veja y castiga si se niegan á pagarlas. Estos abusos se han cometido siempre; esas expropiaciones se han denunciado por la prensa otras veces, y conviene recordarlas ahora para evitar que se vuelva á las andadas.

El reglamento que hoy rige fué reformado con arreglo á la orden de 24 de Abril de 1888 para el servicio, policía y conservación del puerto de Alicante.

¿Resulta deficiente el referido reglamento? No lo sé; lo que sí puedo asegurar es que he deseado, para asesorarme convenientemente en asunto al que soy por completo ajeno, explorar la opinión de algunos comerciantes para que me sirviera de luz, y he encontrado entre estos los criterios más heterogéneos y los dictámenes más antitéticos. Junto al que afirma que es un tejido de disposiciones capciosas y arbitrarias, están los que manifiestan que no es malo el reglamento sino los encargados de aplicarlo, y así, en esta diversa gradación de pareceres, llegan otros á asegurar que sus disposiciones están todas ajustadas á los inflexibles preceptos de la más estricta y legal justicia.

Y no es de extrañar que exista tal disparidad de criterio en las clases mercantiles, pues aún teniendo todas ellas un fin común, peculiar y característico, difieren mucho, sin embargo, en los medios conducentes á su realización; por eso al lado de los que atienden á su lucro, pero profesando como invariable norma de conducta el más absoluto respeto á los derechos y deberes que le son anexos, existen otros que pretenden convertir el muelle en almacén de las mercancías que reciben ó importan y en ancho campo de los desafueros que realizan á la sombra del favoritismo.

De aquí arranca el origen del mal; esos son los abusos que importa castigar y reprimir con mano dura, si se ha de poner coto al actual desbarajuste y han de evitarse los compadrazgos y anomalías reinantes. Urge, además, que presida un cuidadoso esmero en la designación de los agentes encargados de vigilar la zona de servicio del muelle y prevenir y castigar las infracciones que se cometan, con lo cual se habrá adelantado un gran paso en la extinción de focos de la más repugnante inmoralidad.

¿Sucederá esto así? Me atrevo á dudarlo. No pecamos nunca los españoles por carta de más en lo de aprovecharnos de las lecciones del presente, para que nos sirvan de saludable enseñanza en lo porvenir; pero para nosotros los alicantinos parece que se haya escrito un conocido refrán: Nadie se acuerda de Santa Bárbara, hasta que truena.

Nuestra propia idiosincracia, ese carácter un tanto apático y descuidado, peculiar á los levantinos, pero que se inflama con facilidad suma para volver al punto á la poderosa atonía de siempre, á ese dulce farniente, se refleja mejor que en otro punto aquí donde existen una porción de proyectos beneficiosos que nunca han pasado de la categoría de quiméricas ilusiones y vagas utopías, porque pasado el entusiasmo de los primeros momentos se enerva y languidece nuestra actividad, disipándose con los fugaces chispazos de un ardor pasajero y casi de artificio.

Así se explica que, á pesar del largo tiempo transcurrido desde que la Cámara de Comercio solicitó la reforma del reglamento actual, es decir, unos seis años y pico, nada se ha resuelto todavía acerca del particular y siga el expediente durmiendo el sueño de los justos en las oficinas del Ministerio de Fomento.

Por mi parte, celebraré que ahora no se entibien las brillantes iniciativas del gobernador civil y de los mismos comerciantes, evi-

tándonos la repetición de esas cuestiones enojosas para todos.

Orozco Sanz,

Alicante 26 de Noviembre de 1897.

### BALANCE DEL DÍA

Telegramas de los Estados Unidos recibidos ayer en Madrid, se hacen eco del buen efecto que ha producido en aquel país la concesión de la autonomía á las Antillas españolas.

Todos los periódicos ocupanse preferentemente de este asunto, concediéndole la importancia que merece, y dedican con este motivo frases de simpatía á España.

Entre los políticos ha producido también muy buen efecto, y según dicen los telegramas de Washington, nótese ya gran movimiento de opinión favorable á España, á tal punto, que muchos jingoes manifiestan ya y reconocen públicamente la lealtad y sinceridad con que ha obrado el Gobierno español en la cuestión cubana.

No descuida el general Blanco—y hace bien,—al lado de los cuidados que han de darle las reformas políticas, cuanto pueda contribuir á combatir con energía á los insurrectos.

Las últimas noticias dicen que se ha dispuesto una operación en el territorio en que se mueve Maximo Gómez, operación que está ya verificando el general Pando.

Los carlistas continúan afectando una vehemencia de lenguaje con ocasión de las reformas, que no sabemos si será el adorno necesario para preparar algún acto de audacia.

Incurren, por de pronto, en la misma contradicción que el general Weyler, pues empezando por decir que son funestas las reformas autonómicas, piden que se apliquen á todas las regiones de España que las deseen; con lo cual, evidentemente, buscan que se produzca la perturbación que desean explotar.

El Sr. Gamazo ha visitado ayer tarde al señor Sagasta, habiéndose, entre otras cosas, en esta conferencia, de los decretos autonómicos y del efecto lisonjero que han producido en la opinión; efecto á que el Sr. Gamazo concede gran importancia, y que, por su parte, ha visto con verdadera satisfacción.

También el Sr. Labra ha visitado al jefe del Gobierno para hablarle de sus sentimientos propios, favorables á los decretos publicados, y para darle cuenta de telegramas que ha recibido de Cuba y Puerto Rico, con impresiones muy lisonjeras para la obra del Gobierno.

El Sr. Sagasta ha oído con mucho gusto las manifestaciones de los señores Gamazo y Labra.

Además, ha visitado ayer tarde al presidente del Consejo una comisión del Círculo Mercantil y otra de Navarra.

Se había dicho hace días que en los Estados Unidos se trabajaba con actividad para armar cruceros mercantes.

Noticias del mejor origen afirman que continúan los trabajos hace tiempo dispuestos en el arsenal de Brooklyn, y que se procederá á completar la dotación de los barcos de guerra que llevan el nombre de varios Estados, pues se da el caso de haber en dicha dotación algunos desertores; pero respecto de los barcos mercantes nada se ha hecho ni se hace en la actualidad.

Los diputados portorriqueños se han reunido ayer tarde, aplazando acuerdos definitivos, hasta que conozcan el efecto que entre sus amigos de Puerto Rico hayan causado las reformas autonómicas.

Con el ministro de Ultramar ha celebrado ayer tarde una breve conferencia el representante de los Estados Unidos.

(De El Correo.)

y entraba en las miras de su especialidad. Yo mismo pude á los pocos días reconocer la adquisición preciosa que la nueva secta había hecho en la persona de mi florista; fué una cosa parecida á un golpe de teatro, en el cual, á pesar mío, desempeñé mi papel. He aquí en qué circunstancias.

«Los san-simonianos aspiraban á hacer prosélitos, y para ello no omitían ningún medio que pudiese influir en el público. Uno de los más poderosos consistía en ciertas conferencias nocturnas que, á la luz de cien bujías, se celebraban en una sala situada en la calle de Tailbout. Como auditorio se veían allí curiosos venidos de todo París, obreros, grisetas, artistas, gente de mundo; una reunión en fin, algo heterogénea, pero muy original. Allí se hacían profesiones de fe y conversiones repentinas. Los san-simonianos más fecundos se lanzaban á tratar de diferentes materias, haciendo gala de su elocuencia. Se lloraba, dábanse abrazos, y se aplaudía, bajo la vigilancia de los agentes municipales, y con aprobación de la autoridad. Cuando un espectador pedía la palabra para una interpelación, se le concedía, y entonces comenzaba una especie de torneo entre los incrédulos y los apóstoles san-simonianos. Silbaban por una parte y se aplaudía por otra, cruzábanse apóstrofes que de todo tenían menos de parlamentarios, hasta tanto que los municipales despejaban la sala, restableciendo el imperio de la ley. Noches de estas he pasado allí como no espero pasar otras en mi vida.

«La primera vez que comparecimos, Malvina y yo en los bancos de los nuevos catecúmenos, empeñóse la discusión acerca de los derechos y de la emancipación de la mujer. Cierta hablador de la asamblea trataba de probar la superioridad de nuestro sexo sobre el otro; apoyábase en documentos históricos, en las diferencias de organización y en las leyes de la naturaleza. Varias veces había manifestado Malvina su impaciencia, pero de repente se levantó, no pudiendo contenerse, y dijo al presidente.

—Padre mío, siento en mí la necesidad de responder á ese pisaverde. Pido la palabra.

—La teneis, hermana mía, dijo el presidente.

—Me alegro—respondió ella.—Así me desahogaré.

¿Qué música es la que nos trae ese muñeco? ¿Que nuestro sexo ha sido hecho para obedecer, y el suyo para mandar? Todos son estos unos mándrias de hombres. En público, tiesos como garrotos, á solas con nosotras, blandos como guantes. ¡Bah! ¡bah! ¡No hay más que hablar!

«Esta salida produjo en toda la asamblea una risa universal. Las grisetas eran numerosas; el triunfo de Malvina fué también el suyo.

—¡Bravo! ¡bravo! gritaron.

Malvina estaba radiante, y continuó:

—¡Ah! ¿Queréis ver cómo se educa á los hombres cuando se toma ese trabajo? ¡Pues bien! Vais á tener un espectáculo, sin que os cueste nada. ¡Aó, Jerónimo, acá!

### La Unión y El Fénix Español



Compañía de seguros reunidos  
Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga  
núm. 1 (Paseo de Recoletos.)

#### GARANTIAS

Capital social efectivo. . . . . Ptas. 12.000.000  
Primas y reservas. . . . . 43.598.510

Total. . . . . 55.598.510

#### 32 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.894'43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, á primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

Subdirectores en esta provincia.—D. Julio Maluenda, paseo de Mendez Nuñez, número 46, Alicante, y D. Juan Llorca, calle de San Fernando, núm. 36, principal.

FILIPINAS

TELEGRAMA OFICIAL

Manila 29. —Madrid 29.—Capitan general á ministro Guerra:

Como preliminar operaci6n sobre Sierra Madre, he ordenado ocupaci6n fuertes posiciones, en que enemigo, durante aguas, se ha fortificado, haciendo del Arayat y Camaisin, por su situaci6n, centro de sus correrías á las tres provincias en que están enclavados tan abruptos montes. En combinaci6n columnas del general de brigada Monet, compuestas en su mayoría de nuevos entusiastas voluntarios, despues de dos dias de combate rudo han coronado todas posiciones, que ordeno se conserven de modo permanente para necesidad de reconquistarlas, costándonos 21 muertos de tropas, y un oficial y 46 heridos.

Enemigo abandon6 93 muertos, armas, provisiones, documentaci6n y todo lo que tenian en el campamento. Otra columna, colocada en el camino de retirada, le bati6 en este momento. Voluntarios Macabeles, Pampangos y cazadores han rivalizado en valor.

Partida separada de Aguinaldo que di cuenta, fueron batidas tres veces al intentar pasar algunas á Cavite, me dicen jefes que se han disuelto, sin encontrar rastros. Sospecho tratan de guarecerse en Puray, que ordeno se ocupe con torres permanentes para ir quitando á la insurrecci6n guaridas ventajosas.

El oficial herido en Camaisin es el teniente Buenaventura Garcia Gay. —Primo de Rivera.

RECUERDOS DE AYER

EL REY CLODOVEO

Destruido el gran imperio romano de Occidente por los barbaros y repartidas sus mejores provincias entre los pueblos invasores, qued6 gran parte de la Galicia en poder de los francos, pueblo de raza germánica que constituy6 desde el primer momento una monarquía independiente con el nombre de Francia, derivado del nombre de los fundadores. En los primeros tiempos no tuvo el nuevo Estado gran importancia, ni fueron apenas conocidos sus reyes de la historia. Puede decirse que el reino de los francos tuvo verdadera personalidad y verdadera importancia cuando subi6 al trono el rey Meroveo, á quien se considera como fundador de la dinastía Merovingia, primera que rein6 en Francia. El rey Meroveo extendió sus Estados en fáciles conquistas, consolid6 la monarquía, inmortalizando su nombre, al tomar parte en la formidable batalla de los Campos Catalaunicos donde fu6 derrotado Atila, y desde entonces tuvo el nuevo Estado verdadera significaci6n y tuvo asegurada su vida.

Sucedieron á Meroveo en el trono de Francia varios reyes de escasa importancia en cuyos reinados mantúvose el Estado dentro de los exiguos límites de las conquistas realizadas en la Galicia por el fundador de la dinastía Merovingia. Así vivi6 bastante tiempo, cerca de cuarenta años, hasta que ocup6 el trono de los francos el famoso monarca Clodoveo, el más ilustre sucesor del vencedor de Atila y el más ilustre de los soberanos de la dinastía Merovingia.

Hered6 de su padre el rey Clodoveo únicamente el pequeño Estado de Tournay, comprendido entre los ríos Moza y Soma. Espiritu ambicioso el del nuevo monarca, dotado de grandes dotes guerreras, desde los primeros años de su reinado consagr6se á la conquista para extender sus dominios. Su obra fu6 coronada por el éxito. Clodoveo se apoder6 de toda la Galia, expulsando á los galos romanos que ocupaban la mayor parte de la antigua provincia romana, á los bretones, que poseían casi toda la costa del Atlántico, y á los godos, que dominaban la parte meridional desde la caída del imperio de Occidente. Casi toda la extensa provincia romana qued6 en poder del ilustre Clodoveo, constituyendo un Estado fuerte y poderoso. Por eso se considera á Clodoveo como el verdadero fundador de la gran monarquía francesa.

Procedió en aquellas campañas el famoso monarca de los francos con exquisita prudencia para no sufrir ningún fracaso. Primero se dirigió contra los romanos, cuyo poder era más débil que el de los otros pueblos. Venciólos fácilmente en diversas batallas y acab6 para siempre con su dominaci6n en la Galia. Aumentando entonces su poder considerablemente y reforzado su ejército llev6 sus armas hacia Germania y venció á los sajones en Tolviac, llegando á extender sus conquistas hasta el Rhin. Más tarde combati6 contra los visigodos á los cuales arrebat6 gran parte de posesiones del mediodía despues de derrotarlos en la batalla de Vouglé, en la cual murió el rey Alarico. Por último hizo tributario al reino de Borgoña. De esta manera, en sucesivas victorias, ayudado siempre por la fortuna, constituy6 Clodoveo un poderoso reino, que se extendía desde las orillas del Garona.

Otro título de gloria para el ilustre rey de los francos fu6 el de su conversi6n al catolicismo. Atribuyendo Clodoveo sus victorias contra los romanos y los sajones al auxilio divino, abjur6 sus bárbaras creencias y recibió el agua del bautismo de manos del insigne obispo de Reims S. Remigio. La obra de la cristianizaci6n de la Galia, realizada hasta entonces con graves dificultades y muy lentamente, adelant6 de una manera considerable porque gran parte de los súbditos de Clodoveo siguieron el ejemplo del glorioso soberano.

La única torpeza que cometió el famoso Clodoveo en su reinado fu6 la de dividir su reino entre sus hijos, que destruía la gloriosa obra á tanta costa realizada. Volvieron más tarde á unirse los Estados en Clotario I; pero volvieron despues á separarse, dando lugar á grandes luchas y á gravísimos quebrantos.

Muri6 el ilustre Clodoveo, según las notas

que en nuestros apuntes encontramos, el día 26 de Noviembre del año 511. Su memoria debe vivir eternamente en la historia de Francia por haber sido Clodoveo uno de los monarcas más gloriosos del vecino pueblo.

Z.

ECOS LOCALES

Esta noche se estrenará en el teatro Principal una obra dramática titulada *La lucha por el deber*, original de un distinguido paisano nuestro.

Le deseamos un éxito completo.

El próximo domingo volverá á aparecer en el estadio de la prensa el semanario *El Grillo del Pueblo*, notablemente mejorado, con mejores condiciones y más facilidades para su publicaci6n.

Creo su director y amigo nuestro Sr. Valero que nos alegramos, deseándole larga y próspera vida á tan apreciable publicaci6n.

Desde el cabo de San Antonio, frente á Denia, hasta el cabo de Palos, cerca de Cartagena, la pesca de pipas de vino ha dado éxito asombroso; he aquí algunos datos:

El día 15 del pasado una pareja de pesca al bou hall6 en la mar 21 bocoyes de vino.

En el mismo día y en la playa, otra pareja se incaut6 de 18 bocoyes también de vino; otra pareja al bou 17, otros pescadores 14 y otras parejas hasta 25 más; estas pipas están á disposici6n de sus legítimos dueños en la playa de Villajoyosa.

Han sido promovidos al empleo de segundos tenientes los alumnos de artillería D. Antonio Mora, D. Guillermo Adán, D. Pedro Miranda, D. Antonio Padr6, D. Antonio González, don Luis Cabrera, D. Antonio Camarena, D. Carlos Morote, D. Luis Benjuna, D. Tirso Raeda, D. Manuel Salcedo, D. Luis Nebot, D. Mariano Zúñiga, D. Juan Ouceta, D. Manuel Verdugo, D. Antonio Cascajo y D. Genaro Dávila.

Se ha dispuesto la creaci6n de un Archivo general militar donde queden refundidos los de Alcalá de Henares, Guadalajara, Aranjuez y Segovia, habiéndose nombrado para que estudie la forma de llevar á cabo este pensamiento, una comisi6n presidida por el archivero primero del cuerpo de oficinas militares don Rafael Aparici, y de la que forman parte el archivero tercero D. Florián Zubizarreta, oficial primero D. Emilio Olaiz y tercero D. Silvestre Aparici.

Ha sido nombrado segundo jefe de la Comandancia de Murcia, el comandante de carabineros D. Ildefonso Mas y Mata, y el capitán de dicho instituto D. Eusebio Ocas, á la de esta provincia.

Han sido declaradas sucias las procedencias de Pensacola (Florida, Estados Unidos) que hayan salido de aquella costa despues del 16 del mes anterior.

Noticias de marina

Ha sido destinado al apostadero de la Habana el piloto D. Miguel Francisc Zaragoza.

—Se ha nombrado auxiliar del ministerio, al teniente de navío D. Manuel Pasquin.

—Se ha ordenado al comandante general de la escuadra de instrucci6n estudie la manera de hacer reducci6n en las clases de teniente y alférez de navío, con objeto de suprimir algunas plazas y destinar su importe, para no gravar los presupuestos, al aumento de la clase de marinería. Dicho estudio de reducci6n deberá remitirlo al ministerio.

Ha sido ascendido á cuarto delineador don Ildefonso González, á la graduaci6n de alférez de navío el contramaestre D. Ricardo Feñer y a segundo condestable el tercero D. Antonio Devosa Sánchez.

—Se ha ordenado quede exento de prestar servicio en los buques al primer practicante D. Rafael Verdona.

—Ayer hizo entrega del cargo de oficial primero del ministerio á D. Enrique Sicluma, el que hasta la fecha lo ha venido desempeñando el distinguido coronel de infantería D. José Baena.

—Ha llegado á Cádiz el transporte de guerra *General Valdés*.

—Ha entrado en Palma la lancha cañonera *Atrevida*.

—Ha entrado en Las Palmas, procedente de Tenerife, la fragata francesa de guerra *Melpómene*.

—Ha fondeado en la Coruña, el vapor *Alcázar*, procedente de Cuba y Puerto Rico.

—Ha salido de Mahón el crucero inglés *Calliope*.

Extracto de una carta del Sr. Don Pedro R. Vargas, fecha en Granada, Nicaragua, el 21 de Diciembre de 1886. «Comunico á Vds. que el Extracto Doble de Hamamelis Virginia (Witch Hazel) del Dr. C. C. Bristol, me ha dado eminentes resultados en la coqueluche (ó crup) y otras enfermedades análogas; creo que se hará muy popular por raz6n de su eficacia.» «La pequeña cantidad que Vds. me enviaron se acab6 de prisa, dándome un éxito brillante que he hecho citar en algunos periódicos de mi país, pues la peste de la coqueluche (ó crup) reina en la actualidad.»

Venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

VARIEDADES

UN DENTISTA CÉLEBRE

Y UNA PÁGINA DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA

Ha fallecido estos días en París el doctor Evars, célebre dentista norteamericano que fu6 uno de los primeros que vinieron á Europa á

prestar á las dentaduras los cuidados que son una especialidad de los de su país.

En los tiempos en que nuestro doctor Nogué andaba á caballo por España arrancando muelas y arreglando dientes, Evars se instal6 con lujo en París, y como venecaba en Biarritz, allí le conocieron y reclamaron sus cuidados muchas damas de nuestra aristocracia.

Evars obtuvo el nombramiento de dentista de cámara de la emperatriz Eugenia, y no porque nuestra entonces hermosísima compatriota necesitase de su ciencia, porque poseía unos dientes sanos y bellísimos, verdaderas sartas de perlas, sino porque era de moda en aquel tiempo tener dentista, y esta circunstancia sirvió mucho á la hermosa soberana en el porvenir.

Porque el recién fallecido doctor Evars pasará á la historia, no precisamente como dentista, sino por haber sido el que proporcion6 generoso asilo á la soberana de Francia en los momentos angustiosos que cay6 del trono, el que la condujo sana y salva á la tierra del destierro donde debía reunirse con su esposo y con su hijo.

He aquí algunos detalles de la conmovedora escena, que tiene carácter de actualidad por la muerte reciente de uno de sus principales personajes.

Cuando el memorable día 4 de Septiembre las turbas amotinadas invadieron el palacio de las Tullerías, el caballero Nigra y el príncipe de Metternich, embajadores de Italia y de Austria durante el imperio, corrieron al palacio para salvar á la emperatriz, que se habia quedado sola con su dama de compañía mademoiselle Lebreton, la madre política de la señora de Lanoleux, hija del difunto marqués de Bedmar y tan conocida en la sociedad de Madrid.

La emperatriz estaba en sus habitaciones más que alarmada, abatida. Mme. Lebreton la presentaba un velo muy espeso para que se cubriese con él el rostro cuando entraron los embajadores.

—Señora, no hay un momento que perder—la dijo el príncipe de Metternich— apóyese V. M. en mi brazo y la conduciré á mi carruaje que nos espera cerca.

La emperatriz obedeci6 maquinalmente y seguida á alguna distancia por el caballero Nigra y Mme. Lebreton, se dirigieron á la salida, pero la multitud era tan grande y el peligro de que la emperatriz fuese reconocida tan evidente si iba del brazo del embajador de Austria, que acordaron que la soberana y su dama fuesen solas, mientras los embajadores les precedían guiándolas el carruaje que las esperaba en las inmediaciones de las Tullerías.

Un movimiento de la multitud separ6 por completo á los embajadores de las damas, y Mme. Lebreton, que conservaba toda su serenidad en aquellos difíciles momentos, vi6 un coché desahogado, y dirigiéndose á él precipitadamente, hizo subir á la emperatriz, dando al cochero las señas de uno de los chambelanes de S. M., que vivía en la avenida de Wagram; el chambelán no estaba en casa, y entonces á madame Lebreton se le ocurri6 dar las señas del dentista de la emperatriz que era monsieur Evars.

El tumulto crecía á cada momento, el coche de alquiler era detenido á cada instante por grupos imponentes que daban mueras al imperio, al emperador y á la emperatriz. Por fortuna de las fugitivas, Mr. Evars estaba en su casa y en cuanto conoci6 á la augusta dama, la hizo entrar en sus habitaciones prodigándole las mayores muestras de respeto, portándose como un cumplido caballero.

Mr. Evars no se limit6 á dar hospitalidad á la emperatriz, sino que lo prepar6 todo para hacerla salir con el mayor sigilo de París, la acompañ6 hasta el Havre, fi6 la embarcaci6n que la condujo á Inglaterra y no se separ6 de ella hasta que la dejó libre de todo peligro en la hospitalaria tierra que á ella y á los suyos les ofrecían asilo al caer del trono.

Mr. Evars continu6 viviendo en París despues de la caída del imperio; pero dueño de una gran fortuna, no ejercía ya su profesi6n y estaba instalado en un magnífico hotel de la Avenida del Bosque de Bolonia, rodeado de su familia y disfrutando de una gran respetabilidad en la capital de Francia, en la que acaba de morir á una edad avanzada, dejando á sus herederos unos 30 ó 40 millones de francos.

PLATO DEL DÍA

Almuerzo

Calamares al natural.—Chuletas de cerdo asadas.—Chucruta.—Queso.—Postres.

Comida

Consomé de raíces secas.—Vol-au-vent de bacalao.—Pichones asados.—Setas á la española.—Jalefina de uvas.—Postres.

*Calamares al natural.*—Se quitan las bolsas de la tinta, y despues de bien lavados se envolverán en una masa no muy compacta de harina con yema de huevo, pimienta, sal molida y zumo de limón. Se les da despues un par de vueltas en la sartén, y cuando se haya verificado esta operaci6n se hace una salsa compuesta de manteca, perejil muy bien picado, sal y pimienta, mezclado todo y revuelto, añadiéndole despues un poco de vinagre.

Se pueden servir igualmente con una salsa hecha de migas de pan revuelta en huevo batido, sal, nuez moscada rallada, un poco de azafrán y otro poco de vinagre ó zumo de limón, á voluntad.

*Jalefina de uvas.*—Suéltense los granos de uva y cuézense en agua; cuélese para sacarles el zumo, pónganse al fuego con 100 gramos de azúcar por cada medio kilogramo próximamente de jugo, espúneese bien y retírese cuando estén bien cocidas y hayan tomado una regular consistencia.

CAMBIOS

facilitados por la casa Alejandro Vila

París chéque. . . . .	32'55
L6ndre chéque. . . . .	00'00
4 por 100 Interior. . . . .	64'60
Id. Exterior. . . . .	80'80
Amortizable. . . . .	78'00
Cubas 1886. . . . .	95'60
Id. 1890. . . . .	79'90
Banco de España. . . . .	426'00
Tabacos. . . . .	215'00
Obligaciones Tesoro. . . . .	101'25
Idem Aduanas. . . . .	96'45

ACADEMIA

Recomendamos á nuestros lectores la de Matemáticas y de Derecho, preparatoria para carreras especiales, civiles y militares, que dirige en Madrid calle del Turco, núm. 10, el diputado á Cortes D. Juan José Fernández Arroyo, ingeniero de caminos, canales y puertos y abogado.

Los alumnos internos de esta Academia están constantemente vigilados por un profesor inspector, quien en el acto les resuelve las dudas que en sus estudios tuvieren.

ALMONEDA

Una familia que se ausenta definitivamente de esta ciudad, desea vender todos sus muebles, entre los que hay de lujo, en un estado de uso excelente, y á precios módicos. Dará raz6n el conserje de la Escuela de Comercio de esta capital.

LECCIONES DE ECONOMIA POLITICA

POR

Don Francisco Figueras y Bushell

Profesor y Perito Mercantil

Esta obra, acomodada al programa que rige en la Escuela Superior de Comercio de Alicante y dedicada á los alumnos de la carrera mercantil, se publicará por cuadernos cuyo precio será computado en forma que el precio total del libro no exceda de 7'50 pesetas.

Los pedidos pueden hacerse al autor, Castaños, 34, principal, á la imprenta de este periódico, Angeles, 14, y al conserje de la Escuela de Comercio. En todo caso al pedido acompañará su importe.

SERVICIO DIRECTO, FIJO Y SEMANAL

entre Oran, Alicante, Cetta y vice-versa



El vapor francés DAUPHINE

Saldrá de este puerto directo para Orán los miércoles de cada semana; é igualmente de este puerto directo para Cetta, los viernes, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor DAUPHINE saldrá de este puerto el 3 de Diciembre directo para Cetta, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios en Alicante señores Raymundo y compañía.

NUNCA LAS CÁPSULAS

PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las BLENORRAGIAS (purgaciones) GONORREAS y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 años de éxito creciente

Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucci6n práctica á 3 pesetas en todas las farmacias de España y América.

Para evitar engaño exigir en el envoltorio exterior del frasco la marca de la casa registrada.

BORRELL HERMANOS

Asalto, 52, Barcelona

MANUAL DE ELECCIONES

PROVINCIALES Y MUNICIPALES

POR

D. GREGORIO MARTÍNEZ AZORIN

Secretario del Ayuntamiento de La Unión (Murcia)

Este libro, de reconocida utilidad, contiene toda la legislación y jurisprudencia administrativa, penal y contenciosa publicada hasta el día.

Los pedidos al autor que los remite franco de porte y certificado, remitiendo su importe de tres pesetas 50 céntimos el ejemplar en libranza del Giro Mútuo, letra de fácil cobro sobre La Unión y Cartagena, y no siendo esto posible en sellos de correo, certificando lacarta.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Gran funci6n para esta noche á las ocho y media.—La lucha por el deber.—El tío de California. Entrada general, 50 céntimos.

ALICANTE:

Establecimiento tipográfico de V. Botella

# ANUNCIOS

## GONZALEZ HERMANOS

CASA MAYLIN

Loza, Lampistería y Cristalería.-Camas, muebles y objetos de capricho

## E. BOTÍ CARBONELL

Ferretería, Quincalla y Perfumería  
Mayor, 13, 15 y 17 y Muñoz 1 y 3.

### Enfermo del oído

EL ACEITE NEUBERT cura las sorderas leves y con síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición. 4 ptas., boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

### Venéreo-Sífilis

Curación en ininidad con los reactivos antisépticos, ANTIFLEMMORRAGIO IYEL, Para curar todo flujo uretral (Purgaciones, gota militar, etc.) ANTISIFILITICO COPWEBR, para la sífilis en todas sus perfoles. Precio, 4 pesetas en las boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

### Rauma y Gota

Para acallar el dolor en pocas horas tómanse las PILDORAS ANTIREUMATICAS Audet. Para prevenir nuevos ataques, aljarlos y curar la diatosis reumática, debe emplearse el ANTIREUMATICO REYSSEB; resultados satisfactorios, 10 y 4 pesetas en las boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

### Tisis

y catarros crónicos por anti-guozos y rebeldes que sean: Curación con las célebres PILDORAS ANTISEPTICAS DEL DOCTOR AUDET. Cuman los tos, disminuyen la expectoración, quitan las fatigas y dan ganas de comer. 10 pesetas, boticas de Alicante, Doctor Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

### Impotencia

EL FLUIDO VITAL, GOTAS VIRILES, GLOBULOS VITALES, PERLAS DEL SERRALLO (5, 6, 25 y 40 pesetas) son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la IMPOTENCIA, DERRAMES SEMINALES y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y curan AJUNCUANDO SE HAYAN ENSAYADO OTROS REMEDIOS SIN RESULTADO POSITIVO. Venta, boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

### Nervioso

EL ANTINERVIOSO HOWARD, es el tónico más poderoso del sistema nervioso, no tiene rival para curar vértigos mareos, el insomnio, y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días. 4 ptas. Venta, boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.



**SEGURO**  
EL GRAN PURIFICADOR  
ZARZAPARRILLA DE BRISTOL  
CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES  
EFICAZ

AGRADABLE INFALIBLE

**ALIVIA**  
HAMAMELIS DE BRISTOL  
Extracto - Unguento  
GOTA LA INFLAMACION  
SANA TODA HERIDA  
TRANQUILIZA



Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc.  
ESPECIFICO PARA REUMATISMO Y ALMORRANAS

**MORRHUOL CREOSOTADO**  
DE CHAPOTEAUT  
El Gayacol, principio activo de la creosota de haya, asociado al Morrhuel (principios activos del aceite de hígado de bacalao) en combinación perfecta, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra la Tisis laringea, la Consunción, la Tuberculosis en segundo y tercer grado. Merced a sus propiedades antisépticas, el Morrhuel Creosotado ataca el microbio de la tuberculosis y produce la rápida cicatrización de las cavernas del pulmón.  
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

## Catarros, Tos, Bronquitis, Tisis

A los médicos, a los sabios y enfermos del pecho

### ¿QUÉ SON LAS PILDORAS ANTISEPTICAS DEL DR. AUDET?

Las PILDORAS ANTISEPTICAS son, a juicio de eminencias médicas, el agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias. Responden a las indicaciones siguientes: Primera: Como ANTISEPTICAS, estas pildoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los parásitos.—Segunda: Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las PILDORAS ANTISEPTICAS, teniendo en cuenta estas circunstancias, no sólo poseen el poder antiséptico que reclama el enfermo, sino que al propio tiempo, á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.—Tercera: Además de ser estas PILDORAS ANTISEPTICAS y reconstituyentes, acredisan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la inervación bronco-pulmonar.—En resumen: Las Pildoras antisépticas son: ANTI-SEPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios.—RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general.—REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de la sustancia.—REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la inervación bronco-pulmonar.

### LAS PILDORAS ANTISEPTICAS DENTRO DE LOS MÉTODOS SECULARES (ESPECIFICO Y NATURAL)

La medicina natural (observación y experiencia), admite el método específico, que descansa en estos principios: "1.º Ciertos casos exigen ser dirigidos por medios verdaderamente específicos. Las enfermedades, en estas circunstancias, forman un COMPLEJO que no es posible analizar; se nos hace necesario, por consiguiente, atacar este conjunto, á beneficio de modificadores que la observación ha comprobado, gozan de virtudes especiales, aun cuando no podamos dar razón satisfactoria de la relación que pueda existir entre el medicamento y el efecto obtenido." 2.º "La naturaleza humana tiene tendencias conservadoras innatas; se la apartará de todos aquellos medicamentos que puedan perturbar su MARCHA APACIBLE, siendo deber de todo VERDADERO MEDICO imitar á la naturaleza, interpretarlas y secundarla. Sólo puede mandarse á ésta obedeciendo las leyes que la rigen. Sería temerario pretender erigirse en dictadores de esa naturaleza, á la cual todos nos hallamos sometidos."

Las PILDORAS ANTISEPTICAS se hallan, pues, dentro de los métodos específico y natural: 1.º Porque tienden á combatir un cuadro de síntomas complejo, cuyo conjunto es la miseria fisiológica (que no se cura con linfas ni rayos, so pena de admitir otro milagro de panes y peces y de desconocer lo que es materia, peso, cantidad y calidad), con trastornos pulmonares tan graves, que últimamente abruma y mata al enfermo. 2.º Porque contra ese medicamento no protesta la naturaleza en modo alguno, no perturba su marcha apacible, y coadyuva á sus esfuerzos conservadores. Por el contrario, las PILDORAS ANTISEPTICAS, llamadas á imponerse en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, que tanto molesta á los enfermos; permiten conciliar el sueño, tan necesario y reparador; modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna, de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enfleaquecimiento y la fiebre; disminuyen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan, se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría, y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones.

**ASEVERACION:** No hay médico alguno que, juzgándonos sin prevención, no haga justicia á la bondad de las PILDORAS ANTISEPTICAS DEL DR. AUDET, para combatir la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Asimismo tenemos motivos para sospechar que lo que prescriben los médicos más afamados para combatir la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho, no es otra cosa que una débil expresión de las PILDORAS ANTISEPTICAS.

### CONCLUSIONES SOBRE LAS PILDORAS ANTISEPTICAS

1.º La medicina no conoce hoy para curar la tisis y tuberculosis pulmonar y los catarros del pecho ningún agente terapéutico tan eficaz y constante en su manera de obrar como las "Pildoras Antisépticas Audet."—2.º Las "Pildoras Antisépticas," á diferencia de otros pretendidos tratamientos, que mueren al nacer, adquieren cada día mayor y más legítimo renombre.—3.º El uso de las "Pildoras Antisépticas," está exento de todo peligro.—4.º Las "Pildoras Antisépticas," se hallan informadas por los principios más sólidos de las ciencias experimentales y de observación.—5.º Las "Pildoras Antisépticas," después de tantos años de existencia y de comprobaciones rigurosas y repetidas, exigen sea tenido por obstinado é injusto á todo aquel que no las emplea cuando las necesita ó al que no las redimiende en cumplimiento de sus deberes profesionales y humanitarios.

NOTA FINAL. La opinión pública podrá vivir extraviada un corto espacio de tiempo; pero en definitiva, á virtud de su divina é inagotable instintiva, se decide por la luz y rechaza la tiniebla.

Las PILDORAS ANTISEPTICAS se venden al precio de 10 pesetas caja en las principales farmacias y droguerías.—En Alicante, principales boticas y en las de Gadea, Soler y Benet.—En Orhuela, Ferrer. Consultas al Dr. Audet, Beneficencia, 2, Madrid.—Los forasteros pueden consultar por carta.

Venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

## MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, Caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta

Depósito Central: Montera, 25

## PERMANENT NITRATE COMMITTEE

DELEGACION HISPANO-PORTUGUESA

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería. Por el Dr. D. Maximiliano Weitz, Secretario de la Delegación "Der Vereinigten Salpestr-Producenten."

El estiércol y los abonos minerales en horticultura.—Experiencias verificadas en Inglaterra por el Dr. D. Bernardo Dyer.

"El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos, en la vid y en los árboles frutales por el Doctor Grandeau, precedido de una reseña sobre "la nutrición de la planta según los modernos conocimientos." Conferencia dada por el ingeniero D. Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee.

Estos folletos, publicados por el "Permanent Nitrate Committee," de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado.

El "Permanent Nitrate Committee," no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos son intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo está á disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, fletes, expendedores y demás antecedentes requeridos para el comercio del NITRATO DE SOSA.